

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8820

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHÓN, JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1952

REDACCION Y ADMINISTRACION :
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

LAS ELECCIONES CATALANAS

EL ERROR DE LOS PARTIDOS CATALANISTAS

Las elecciones del domingo pueden dar sorpresas, y nosotros lo sentiríamos porque tememos que esas sorpresas las den partidos que no comulgan con el credo republicano; y si acaso aceptan la legalidad del régimen ha sido a regañadientes, como ocurre, por ejemplo, con la Uliga.

Sin embargo, aunque admitimos la posibilidad, porque el campo de lo posible es ilimitado, creemos que no ocurrirá así y que, por el contrario, las izquierdas, o mejor dicho, los partidos republicanos triunfarán.

Pero lo que sí sentimos es que las impaciencias y el afán de gobierno hayan puesto unos contra otros a los partidos republicanos, que fueron los que conquistaron el Estatuto de Cataluña.

Y esta conquista que tanto esfuerzo y sacrificio costó no se la había de poner en un tranzón de luchas intestinas, sino que en esa hora solemne el Estatuto debía de cabalgar sobre un pacto sellado entre los partidos republicanos, para asegurar que la administración de Cataluña no saldría de las manos republicanas.

No queremos decir que las elecciones, así como están las cosas, den el Estatuto a las derechas; pero si afirmamos que al menos, en esta hora solemne, como deci-

mos, habían los grupos republicanos de evitar toda posibilidad de triunfo de aquéllas.

Y esta posibilidad no se ha evitado. Todos tiran del Estatuto con exaltaciones impropias del momento, y los grupos republicanos, si descontamos la serenidad en que se desenvuelve el partido radical, aparecen en la palestra como encarnizados enemigos.

Nosotros que, al fin y al cabo, estimamos a Cataluña, creíamos que los partidos republicanos irían a la lucha coaligados por el amor a las libertades catalanas, y que, sobre los matices ideológicos y tácticos de los partidos, se imponería el deseo de consolidar en sus manos el Estatuto, asegurando el triunfo sobre los partidos tradicionalistas.

Cuando de las libertades de un pueblo se trata, creemos que se ha de dar de lado al amor propio de los hombres y de los partidos. Hay otros momentos más propicios para que estos sentimientos puedan manifestarse sin mengua para los derechos colectivos. En estos momentos, era preciso la cordialidad para evitar aquellas posibilidades que podrían sugerir el arrepentimiento después de las elecciones.

Este es nuestro criterio.

necesidad de su apariencia y alio. Siendo esto así, parece natural y obvio que el hombre no se resignase tan fácilmente a ser calvo, prematuro o tardío, cuidando, por lo contrario, de prevenir la calvicie, no por el reclamo de específicos con nombres rimbombos, sino por medios sencillos de eficacia probada si se aplican a tiempo para producir efecto evitando la caída del cabello.

Si nuestra creencia no es una ilusión, el «agua salada» es cual un antídoto a la voracidad destructora del misterioso microorganismo que asola el campo peludo de nuestras cabezas. Al primer pinchazo de aquél, el hombre—víctima se da un baño de cabeza con agua salada tibia, y amasa con los dedos el cuero cabellado, limpiando después la saladura del pelo con agua pura. Esta sencilla operación repetida una vez por varias semanas, mientras subsista la picazón en la cabeza, habría de dar resultados satisfactorios, como los ha dado en la cabeza de este.

FELIPE

EN DEFENSA DE LA RAZA

Se va a presentar a las Cortes un importante proyecto de ley prohibiendo la prostitución en España

En breve será presentado a las Cortes por el ministro de la Gobernación, para su estudio y discusión, un interesantísimo proyecto de ley en apoyo a la lucha contra las enfermedades venéreas.

Tiene el proyecto a concluir con la prostitución reglamentada.

En el momento en que este proyecto se convierta en ley por el voto de las Cortes la prostitución será severamente perseguida y castigada y se emprenderá a la vez un combate a fondo contra las enfermedades venéreas, causa de tantas catástrofes privadas, y una de las taras positivas que producen la degeneración de la raza.

IMPOSICION DE UN ABOLICIONISMO PURO

En el preámbulo del proyecto se reconoce que nuestro país no ha colaborado hasta 1918 con eficacia en la preocupación casi mundial de combatir por todos los medios en las enfermedades venéreas. En 1818 se encargó de este servicio con carácter oficial a un grupo de especialistas competentes, los cuales, pese a su aptitud y entusiasmo, no pudieron imponerse a los criterios reglamentaristas del antiguo régimen, y sus esfuerzos resultaron casi infecundos.

En el proyecto de ley—dice su preámbulo—destacan tres hechos fundamentales: la imposición de un criterio abolicionista puro, la necesidad de que el Estado con sus propios recursos sostenga por todos los medios la lucha antivenérea y la consignación expresa del tratamiento obligado de dichas enfermedades.

NO SE RECONOCE LA PROSTITUCION COMO MEDIO DE VIDA. EL OBLIGADO TRATAMIENTO A LOS ENFERMOS

El proyecto de ley, en su parte del articulado, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Quede derogada la reglamentación de la prostitución en la República española. El Gobierno de la República no reconoce la prostitución como medio de vida.»

Vienen luego varios artículos por los que se dispone que toda persona afectada de una dolencia venérea en período de contagio, se halla obligada a tratarse por un médico, bien privadamente o bien en consultorio público. A los padres o tutores se les asigna el deber de cuidar en este sentido de sus hijos o pupilos. Se ordena asimismo a los médicos la obligación de avisar a las autoridades sanitarias en el término de cuarenta y ocho horas de aquellos enfermos que abandonen el tratamiento de una enfermedad

venérea. Las autoridades sanitarias podrán decretar la hospitalización forzosa de todo individuo contagioso que se resista al tratamiento.

El Estado, la Provincia o el Municipio costearán los gastos que originen los enfermos venéreos pobres.

Una de las misiones preferentes de la lucha antivenérea será la de descubrir los focos de contagio y estrellarlos. Las autoridades sanitarias utilizarán con este fin cuantos elementos estimen útiles, aunque se decreta que las denuncias anónimas de contagio, de una enfermedad venérea no serán tenidas en cuenta.

En otro de los artículos se prohíbe a los médicos el tratamiento de las enfermedades venéreas por correspondencia y los anuncios de supuestos métodos curativos que no respondan a la verdad científica. También se prohíbe a los farmacéuticos el despacho sin receta de medicinas para el tratamiento de las enfermedades venéreas. Se exceptúa de esta disposición la venta de medios profilácticos.

Con el fin de asesorar a la Dirección General de Sanidad en la lucha antivenérea se constituirá en Madrid un Instituto de estudios especiales. Los médicos oficiales adscritos a la lucha contra la llamadas enfermedades populares constituirán un Cuerpo con escalafón propio, ingresando en él mediante oposición. En otros varios artículos el proyecto estudia ampliamente la organización científica y burocrática de los Institutos antivenéreos, con el fin de coordinar su labor en todo el país.

SE ESTABLECEN SEVERAS SANCIONES

En el capítulo de sanciones se fija la pena de arresto mayor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas para el que mantenga casas de lenocinio, de modo ostensible o encubierto. Iguales penas recaen sobre quienes practiquen tercería en la prostitución o se lucren de las mujeres. También se establecen penas de presidio menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas para los que practiquen relaciones sexuales sabiéndose atacados de enfermedad venérea transmisible. En el caso de que la persona expuesta a contagio sea el propio cónyuge, sólo se podrá perseguir el hecho a instancia de la parte agraviada. Se impondrán multas de 500 a 5.000 pesetas a los enfermos que no cumplan con el tratamiento obligatorio, y de 1.000 a 10.000 a los que entregaron sus hijos o pupilos enfermos contagiosos a una nodriza para que los amamante. La nodriza que con noticia de la enfermedad venérea que padece amamantase a un niño será castigada con la pena de presidio menor.

Con referencia a los médicos o farmacéuticos que contravengan las disposiciones de esta ley se dictan diferentes sanciones administrativas. Pagarán multa de 100 a 200 pesetas el médico que no comunique a las autoridades el abandono de tratamiento por el enfermo. De 500 a 5.000 los médicos que, sin reconocimiento personal previo, traten enfermedades venéreas por correspondencia, y quienes anuncien supuestos remedios. Se pena con multa de 50 a 250 pesetas a los practicantes, enfermeros y estudiantes de Medicina que traten enfermedades venéreas sin que un médico previamente haya diagnosticado al enfermo. Se señala igualmente multa de 100 a 200 pesetas para los farmacéuticos que sin prescripción facultativa despachen productos antivenéreos.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 475 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 525 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alambrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

De Mercadal

FALLECIMIENTO

A la edad de 68 años y después de larga enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció en la madrugada del día 12 de los corrientes, la virtuosa señora doña Ana Villalonga Martí. E. P. D.

La gran bondad y acrisolada honradez de la señora Villalonga Martí, hacían que todos estos vecinos le profesaran gran estimación y aprecio, y que sin ceramente hayan sentido la muerte, de la que como ella, supo ser una esposa ejemplar y una madre amantísima.

La condecoración de su cadáver al Cementerio Municipal de esta villa, constituyó una verdadera manifestación de duelo, lo que prueba claramente el cariño que estos vecinos profesaban a la difunta, y la consideración que merece la distinguida familia de la misma.

A los señores hijos de la finada, doña Catalina, doña Juana, doña Anita y don Plinio, lo propio que a los hijos políticos, don José Villalonga Pons y don Francisco Villalonga, nietos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

MERECIDA DISTINCION

Sin duda alguna nuestros lectores recordarán que en alguna de nuestras crónicas nos hemos ocupado de la labor literaria de la señorita doña Magdalena Gomila Palliser, hija de don Francisco Gomila, que en la actualidad desempeña el cargo de Alcalde de esta villa.

Muchos son los trabajos literarios, hijos de la privilegiada inteligencia de la señorita Gomila Palliser, que, de haberse dado a la publicidad, hubieran merecido elogios calurosos de las personas cultas e instruidas, pero la modestia excesiva de su autor, hace que hasta ahora, hayan sido contadísimos los que hayan tenido la suerte de haberse podido deleitar con sus hermosas producciones literarias.

Por pura casualidad, pudimos enterarnos de su último trabajo publicado en el número de la revista «El Hogar y la Moda» correspondiente al día 15 del próximo pasado octubre.

La acreditada revista que hemos citado, hace algún tiempo anunció un concurso de trabajos literarios, en el que podían tomar parte las lectoras de la misma. Según las bases del concurso, los trabajos premiados, serían publicados en las columnas de «El Hogar y la Moda» y su autor percibiría un premio en metálico.

A dicho concurso acudió la señorita Gomila Palliser, con una hermosa producción titulada «Ingratitud» y firmada por Claudia, que ha merecido ser publicada en la sección de «Experiencias de nuestras lectoras» y ha dado opción a su autora, al premio en metálico ofrecido.

Gustosos felicitamos por su merecida distinción a la señorita Gomila Palliser, haciendo extensiva nuestra felicitación a sus señores padres.

GRAN EXITO

Con un éxito jamás igualado, ha empezado a funcionar en esta villa la sociedad de reciente constitución denominada «Sociedad Cultural Deportiva Mercadalense».

Apenas cuenta un mes de vida la citada sociedad y son ya más de cien los socios a ella inscritos. Para asistir a la «Escuela Dominical» que bajo la dirección del maestro nacional don Lorenzo Palliser, Presidente de la citada sociedad, secundado por personal de reconocida competencia ha de funcionar en los espaciosos salones del local social, se han matriculado más de cincuenta individuos, muchos de ellos jóvenes de 18 a 20 años, ansiosos de instruirse, comprendiendo que la cultura es la base principal del progreso y del bienestar del individuo y de los pueblos.

Para celebrar la inauguración oficial de la sociedad, se proyecta una hermosa velada, que tendrá lugar dentro de

El espanta pajarracos

(De «El Pueblo».)

Se ha verificado la sexta de las elecciones generales celebradas en el imperio republicano alemán en ocho meses. Casi a elección por mes. Son muchas elecciones. Si dos mudanzas equivalen a un incendio, dos elecciones en breve tiempo valen por una revolución o por una contrarrevolución, hitleriana o comunista.

La última manifestación electoral del pueblo alemán es caótica como las anteriores, somete el país a gobiernos heterogéneos, pues no hay partido capaz de constituir mayoría en el Reichstag. La situación política del país sigue siendo inestable.

¿Qué hará von Papen? ¿Qué el presidente de la República? No lo sabemos ni nos importa mucho saberlo por anticipado. Lo más probable es que no lo sepan todavía (a la hora de escribir este artículo me refiero, no a la de publicarlo), ni el presidente ni el canciller.

Lo que importa a la humanidad enemiga de las restauraciones y de la guerra es el descenso en el último llamamiento al pueblo alemán de los nacionalistas, de la tropa de camisas pardas que acaudilla el antipático Hitler.

También han perdido votos los socialdemócratas; tampoco lo sentimos, aunque no nos alegre la noticia como la del relativo fracaso de Hitler. El partido socialista alemán, muy grande un tiempo, colosal como todo lo germánico, era muy parecido a un ejército, muy semejante a una reg'la monástica. Su conducta durante la guerra nos agradó poco y nos desagradó del todo su actitud cuando el vil asesinato de Carlos Liebknecht por unos oficiales del ejército, asesinos también de Rosa Luxemburgo.

Si la merma de los socialistas no nos entristece y nos alegra la sufrida por los hitlerianos, nos satisface mucho el avance de los comunistas. ¿Por qué? Porque el comunismo es, fuera de Rusia, espue para los partidos avanzados y obstáculo para los amantes de la guerra, del capitalismo, de las religiones y de la monarquía.

El comunismo sirve de espanta pajarracos: buitres carniceros, comedores de soldados muertos en la guerra, águilas bifrontes, símbolos de la restauración de las casas reinantes antes de la paz de 1918 en los imperios centrales, de

urracas capitalistas y de buhos y de lechuzas clericales y religiosas.

El comunismo avisa al kaiser, al kronprinz y a sus partidarios del peligro de una restauración. Si al solo anuncio de una mera posibilidad crece el número de votantes comunistas, ¿qué ocurriría si la restauración se verificase?

El comunismo es el dique de las dictaduras, aunque sean democráticas, con tal de que no sean liberales; que a falta o la merma de libertad es lo que caracteriza a la dictadura. Y el comunismo es lo único, lo único que retarda, ya que no evita, la guerra. No hay monarcas, dictadores, gobernantes, elaboradores de gases asfixiantes, oficiales y jefes de ejército, fabricantes de armas, municiones, carros de asalto, aviones, uniformes, etc., etc., que no teman la revolución social comunista, soviética, bolchevique que ahorque a unos, fusile a otros, incendie fábricas de aprestos bélicos y se incaute de lo producido y de los instrumentos de producción.

El miedo a la revolución guarda de milanos y de otros avechuchos a la paloma simbolizadora de la U. R. S. S., porque allí dentro la gran revolución, la última revolución celebra aniversarios con paradas militares como los imperios, como las monarquías.

ROBERTO CASTROVIDO

El enemigo por dentro

El asunto de que voy a tratar lo sintetiza una sola palabra, «calvicie», que en estos tiempos de cabezas descubiertas que por las calles de Mahón asoman, llaman inevitablemente la atención del hombre observador o curioso por la extraña variedad de formas como la calvicie se manifiesta, ora dejando la cabeza luciente como un espejo, ora circunvalándola con una aureola de pelo de este o el otro color, o bien formando muchas garaposas de ausencias de pelo en la superficie del cráneo.

Este estado de cosas es, en verdad, desagradable y provocador para el que lo sufre, privándole de un abrigo y adorno a la vez de la cabeza que el hombre cuida diariamente como una

breve plazo, y que a juzgar por los preparativos y el entusiasmo que reina entre los organizadores ha de constituir un éxito rotundo.

Para bien del pueblo y con miras a la cultura e instrucción de la juventud hacemos votos para que tenga larga y próspera vida la « Sociedad Cultural, Deportiva Mercadalense ».

EL CORRESPONSAL

Mercadal, noviembre.

Desde San Luis

Controversia

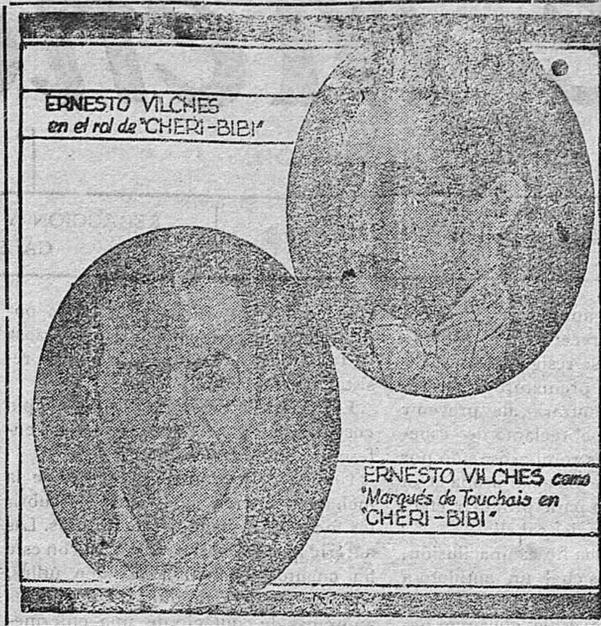
En el Juzgado de primera instancia de Mahón tuvo lugar ayer mañana la controversia sobre la incautación de los huertos lindantes con la casa rectoral. La defensa, por parte del Ayuntamiento estuvo a cargo del abogado señor Tur y el procurador señor Orfila; y por la parte contraria el abogado señor Olives y procurador señor Ponsetí.

El letrado señor Tur empezó su alegato con elegancia y verbosidad, demostrando el anverso y reverso del asunto.

Hizo consideraciones sobre la sociedad vieja y caducada y sobre el presente de una sociedad nueva que la República ha modernizado con un estado laico.

Dió lectura al Decreto de las confesiones religiosas presentado a las Cortes, con el cual el Estado se incautó de todos los bienes de dichas confesiones. Con palabra fácil demostró la necesidad de la incautación para construir escuelas que el estado actual obliga a ello y para este fin pueden quitarse unos huertos enclavados en el centro de la población que dan fealdad a la misma, lo que las nuevas confesiones ya no admiten. Dijo que el demandante no era el que correspondía, por tratarse de un señor que desempeña un cargo interino, concretando lógicamente que la demanda debía estar representada por el señor Obispo. Pide por último la anulación de todo lo actuado por no haber mediado en la citación el tiempo que marca la ley.

El señor Olives empezó la defensa admitiendo el decreto presentado a las Cortes, y con buen acierto manifestó que la República como la finida monarquía defendía el derecho de propiedad. Lo que se le olvidó al señor Olives es que el derecho de propiedad que admite la República es el de la propiedad legalmente constituida con su registro y pagando al Estado sus correspondientes tributos. Desacuerdo tuvo el señor Olives al defender que en el centro de una población están bien unos huertos de más de dos mil metros cuadrados. Convierta usted en tierra una extensión de terreno como la indicada en el centro de Mahón para sembrar patatas, coles, chumberas, etc. y no dudamos que al ver la polvareda que tal cambio originaría le haría ver el desacuerdo de su defensa sobre el particular. No hemos de negar su acierto al presentar sus alegatos para demostrar la razón de su defendido; lo que si hemos de hacer constar que casi todos ellos eran del siglo pasado, el muy mo-



Salón Victoria

Sábado a las 6'30 y a las 9'30

Cheri-Bibi

Obra maestra de

ERNESTO VILCHES

Con MARIA LADRON DE GUEVARA
MARIA TUBAU
MARIA LUZ CALLEJO
TITO DAVIDSON
SORIANO VIOSCA

Sábado tarde y domingo 6'30: But. 1'25. Gral. 70
Sábado noche: Butaca 1'10. General 70.
Domingo a las 4 y 9'30: Butaca 1'00. General 60

SE ADMITEN ENCARGOS PARA SABADO NOCHE, DOMINGO A LAS 4 Y LUNES

PROXIMO MIERCOLES:
LA DIVORCIADA

dero (frase suya) era del año doce y nosotros que aún vivimos más modernizados, nos iba pareciendo su defensa muy pegada a la época monárquica. Y llegamos a pensar que se le había concentrado una corona monárquica que había eu el respaldo del sillón que ocupaba.

Los que tuvimos el gusto de acudir a la controversia, sea cual fuere el fallo del señor Juez, nos quedamos bien convencidos de la razón de nuestro Ayuntamiento al incautarse de los terrenos indicados.

Felicitemos al señor Tur por el acertado modernismo con que encausó su defensa.

VARIOS REPUBLICANOS

Casino La Unión

Se participa a los señores socios y distinguidas familias, haber trasladado a los viernes de cada semana, a partir del próximo día 18, los bailes selectos que celebraba en sus salones los lunes.

Igualmente pone en su conocimiento que esta Sociedad juega el billete núm.

25.278

del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre entrante, pudiendo los que lo deseen adquirir participaciones en conserjería.—La Junta.

Unión Comercial e Industrial de Menorca

MAHON

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 20 del corriente, a las once, para tratar de formar una Federación Patronal.

Se encarece la asistencia.—La Junta Directiva.

Crónica local y general

Casino de Obreros de Unión Republicana

Habiendo comprado esta Sociedad el billete número

20.845

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 22 diciembre 1932, se participa a los señores socios de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, que a partir de hoy de 8 a 10 de la noche se procederá a su venta, pudiendo cada uno adquirir una participación de 2'00 pesetas, hasta el 25 corriente, transcurrido dicho día las papeletas sobrantes se vendrán a quienes primero las soliciten.

Mahón 5 noviembre 1932.—La Junta Directiva.

Llegada de reclutas

Conforme dijimos ayer, esta mañana han llegado en el vapor correo 363 reclutas procedentes de Barcelona y de la región catalana, distribuidos en los cuerpos de infantería, artillería e ingenieros.

En el muelle esperaba el comandante de infantería don Federico Añezes, oficiales y clases nombrados para recibirlos.

Los reclutas han venido acompañados de un teniente, dos sargentos y tres cabos.

La banda militar tocó alegres piezas mientras se efectuaba el desembarque.

Con este contingente se completa la plantilla de los cuerpos de guarnición en la isla.

Pida usted el exquisito

ANIS DEL OSO

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona 70 toneladas de carga general; entre ella 70 sacos con arroz, 63 con maíz, 95 con azúcar, 167 con salvado, 70 bultos con aceitunas, pasas, cemento, harina lacteada, confitería, papel embalaje, algodón hilado, coñac, café crudo y tostado y otras mercancías.

YO-YO JUGUETE DE MODA

PIDALO EN

LA CASA DE LAS MEDIAS

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado hoy en el vapor « Jaime II » 408 pasajeros, entre ellos nuestro particular amigo don Francisco Sapiña y su hijo don José, el auxiliar primero de Sanidad de la Armada, don Gregorio Marqués y familia, la señorita Rita Barber Orfila, don Bartolomé Goñalons Juanico y su hija y varios viajantes de comercio.

OXIGENANTE DE CARBONES

Reduce el consumo de carbón. Produce una mejor combustión. Evita el hollín y conserva el hogar.

Informes: Llopis, Ciudadela 16.—Mahón.

Instrucción de reclutas

Ayer empezó la instrucción militar de los reclutas recientemente incorporados a filas de guarnición en la isla.

Pida usted un palo

MARIPOL

El mejor entre los mejores.

Información militar

SERVICIOS SANITARIOS.— Con el fin de asegurar en lo posible se eviten las enfermedades venéreas, los Jefes de los Cuerpos dispondrán de den periódicamente conferencias por los médicos respectivos, indicando las precauciones que deben adoptarse y facilitándose en los botiquines los medios necesarios preventivos. Además se imprimirán ejemplares con instrucciones profilácticas, las cuales se tendrán expuestas en los dormitorios y demás lugares frecuentados por los individuos de tropa.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 10.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Infantería.

CONSEY SABADO Y DOMINGO

El pasado acusa

Totalmente hablada en español.

CONCURSO

Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 18 del actual se celebrará en esta Base Naval concurso público para contratar la adquisición de una cocina con destino a esta Base con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 14 de noviembre de 1932.—El Comisario, Juan Gea.

CHICO

Se necesita de 12 a 14 años en fábrica de calzado, Informes en esta imprenta.

SALON TRIANON

DOMINGO 20 NOVIEMBRE

Dos sesiones: Tarde a las 6 y Noche a las 9'30

Inauguración del cine-sonoro con el supremo aparato alemán ZEISS IKON, la última palabra de la técnica cinematográfica moderna.

ESTRENO de la maravillosa supercomedia « Universal » totalmente hablada en español

El Tenorio del Harem

en la que lucen sus extraordinarias condiciones artísticas Lupita Tovar y Slim Summerville.

¿DESEA USTED SABER LO QUE PASA EN UN HAREM?

Precios: Plateas, 2'50. Palcos, 2'00. Entrada y butaca 1'00. Entrada gral. 0'60

Noticias marítimas

Vapores correos

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana a las seis, el vapor « Jaime II » con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldés.

Emprenderá viaje esta noche para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor « Atlante », procedente de Tarragona y Palma.

Veleros

Ayer tarde fondeó el pallebot « Adán », de la matrícula de Villaviciosa.

Procede de Barcelona, de donde salió el día 6 del actual, pero se refugió en la bahía de Alcudia por causa del mal tiempo.

Trae completo cargo de cemento Patrón don Francisco Jaén.

—Salió ayer para Barcelona, el moto velero « Pons Martí » con carga general.

—Para Palma, salió el moto velero « Cala Virgili » con envases de gasolina.

—Procedente de la capital de la Provincia, ha llegado esta mañana el moto velero « Cala Fornells » al mando del patrón señor Enseñat.

Trae gasolina gas-oil abonos químicos y un automóvil.

El dragado

Esta mañana ha llegado en el vapor correo una comisión de señores Extranjeros, con objeto de inspeccionar el puerto y tomar datos relacionados con el dragado.

El submarino « Isaac Peral »

Por noticias particulares, sabemos que el industrial nuestro amigo don Vicente Mari, adquirió el submarino « Isaac Peral » que en unión de otros buques de la armada se hallan a la venta.

Alcaldía de Mahón

La Junta Municipal de Sanidad en sesión que celebró ayer, acordó autorizar la entrada en este Municipio de cerdos, carnes y embutidos de los demás términos municipales, bajo las siguientes condiciones:

1.º Los cerdos que deban sacrificarse en el matadero, deberán estar en los corrales antes de las 2 (dos) de la tarde del día anterior al en que deban sacrificarse para su debido reconocimiento. Los cerdos que se depositen después de la hora indicada no serán reconocidos hasta el día siguiente.

2.º Los dueños de los cerdos, en el acto de conducirlos al Matadero deberán presentar un certificado acreditativo del estado sanitario de los mismos y si han sido vacunados, expedido por el Veterinario del término municipal respectivo.

3.º Después de sacrificadas las reses y abiertas en canal, permanecerán en el Matadero para ser de nuevo reconocidas, el tiempo que estime necesario el Inspector Veterinario encargado de este servicio.

4.º Para introducción de cerdos, carnes y embutidos de los demás términos Municipales deberá acompañarse siempre el correspondiente certificado de Sanidad.

Lo que se anuncia para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 18 de noviembre de 1932.—El Alcalde.—P. A., Pedro Febrer.

Vacunación

Se pone en conocimiento de este vecindario que desde el día 20 al 30 de este mes de diez a once de la mañana, se vacunará y revacunarán en el dispensario del Hospital Civil.

Mahón, a 16 de noviembre de 1932.—El Alcalde.—P. A., Pedro Febrer.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 19 NOVIEMBRE. 9'45 noche
DOMINGO 20 » Tres sesiones, 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

Una preciosa filmación Fox, hablada y cantada en español

Mi último amor

por el simpático tenor José Mojica, Ana María Custodio y Andrés de Seguro.

A pesar del gran coste de MI ULTIMO AMOR película fuera de programa, no se alterarán los precios.

¡Aproveche la ocasión para oír un melodioso tango cantado por MOJICA!

Próxima semana: DOÑA MENTIRAS película toda en español por la eminente estrella Carmen Larrabeiti.

CASINO DEL CONSEY

Jueves a las 6'15. POPULAR. Butaca 0'40

ESTRENO. ESTRENO, del sensacional drama de cow-boys, mudo, de gran interés y emoción:

En defensa de los débiles

Grandiosa creación del más intrépido de los nuevos cow-boys BOB STEELE.

SABADO NOCHE: ¡COLOSAL ACONTECIMIENTO!

El pasado acusa

Formidable película toda hablada en español por Luana Alcañiz, Barry Norton.

Campo de la Unión Sportiva
DOMINGO DIA 20
A las 2'45 tarde
fin el tan esperado partido de gran emoción en lucha los dos eternos rivales

Club Deportivo Vamfrits
CONTRA
Club Deportivo R. I. P.

PRECIOS: General 0'60. Socios 0'30. Tropa 0'25. Niños 0'10. Señoras gratis.

O C A S I O N
Vendería a precio baratísimo un molino para fabricación de chocolate con todos sus accesorios.
Informes—Hannover, 26.

CUARTILLAS
EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

FOMENTO DEL TURISMO DE MENORCA

SAN FERNANDO, 1 MAHON

Se invita a todos los propietarios de casas, chalets y habitaciones, que deseen alquilarlas o venderlas, a que lo pongan en conocimiento de esta Sociedad, al objeto de llevar un registro de las mismas, y facilitar informes a los señores turistas.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 16 a las 18 y a las 23 30.

El momento político

Notas de actualidad

La huelga minera de Asturias
Dicen en Gobernación.—El ministro de la Gobernación señor Casares manifestó a los periodistas que la huelga minera de Asturias continúa pacífica.
Comisión de mineros.—A su llegada a Madrid la comisión minera acudió a la secretaría principal de la Unión General de Trabajadores donde informó ampliamente y volvió por la tarde para exponer justificación de su conducta.
Visitas y gestiones.—La comisión minera visitó también al Presidente del Congreso señor Besteiro y le expuso una impresión de conjunto del problema; mañana llegará el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y los comisionados mineros le informarán detalladamente.
El Consejo Ordenador.—El Consejo Ordenador de Economía continuó el examen del conflicto sin adoptar empero de primer momento ninguna resolución.

Idas y venidas.—El Secretario del Sindicato Minero visitó al Subsecretario de Obras Públicas y desmintió que en la entrevista del sábado con el Gobernador de Asturias guardara silencio sobre el propósito de huelga y plantease el paro por sorpresa.

Motivo del paro.—Dice el Subsecretario del Sindicato Minero que precisamente el paro se produjo porque el sábado la empresa de Miéres publicó el anuncio de una inmediata paralización de las minas y al obrar así desatendió los acuerdos adoptados el viernes en una reunión que presidió don Marcelino Domingo.
El paro es legal.—El Subsecretario de Obras reconoce que la huelga de Asturias es perfectamente legal, aun cuando fue anunciada para el sábado y hubo de anticiparse por causa de imperiosas circunstancias.

Embarque de carbón.—Añadió el Subsecretario que han comenzado a llegar barcos en los puertos asturianos que van para recoger partidas carbón ya contratadas.

Tres asuntos

Audiencia.—El Presidente de la República ha dado hoy nutrida audiencia ci-

vil y militar; entre los visitantes figura el ex-ministro don Miguel Maura.

Estado.—Sobre el presupuesto de este departamento el Ministro señor Zulueta informó detalladamente al señor Alcalá Zamora.

El paro de Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó a la prensa que la huelga de Sevilla es limitada y no suscita incidentes.

Federación de Izquierdas

Reuniones.—En el Congreso se reunieron separadamente las minorías radical-socialista y de Acción Republicana y cambiaron impresiones sobre el programa de la Federación de Izquierdas.

La ponencia.—En otra reunión celebrada por la ponencia de dicha Federación examinaron la declaración política, la que se hará pública al constituirse el grupo; fué aprobada por unanimidad.

Proyectos de ley.—La ponencia de la Federación de Izquierdas esbozó las leyes que servirán de base al programa y entre ellas figuran las de garantías constitucionales, orden público, instrucción, prensa, monopolios de la dictadura y otras.

bajadores. Todas estas infamias obedecen a que los patronos llevados de su avaricia quieren mantener un oprobioso régimen de salarios de setenta y cinco céntimos para jornales de diez y seis horas de trabajo.

Los patronos de Jaén después de protestar continuamente no han elevado ningún recurso contra las bases de trabajo.

El señor Largo Caballero dice que al nombrar jurados mixtos implica que no se cree capaz de ser imparcial.
Se pasa al orden del día.

Los presupuestos

Se discuten los del ministerio de estado.

El señor Tanreiro justifica la consignación para obra pía puesta para atender la expansión cultural en oriente y sin tener en cuenta el matiz religioso.

Hasta cinco veces rectifica el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) e insiste en los argumentos que expuso ayer. Otras tantas veces le contesta el señor Cornido y como no llegan a un acuerdo se levanta la sesión a las 8.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 16

La situación en Extremadura

Presidida por el señor Besteiro la sesión empieza a las 4-35, representado el Gobierno por los señores Casares y Largo Caballero.

Inicia los ruegos Gil Robles y con su burda táctica y falsa habilidad pretende vanamente pintar con matices anárquicos la situación de Extremadura, Sevilla y Jaén, pero el ministro de la Gobernación de un modo claro y contundente rechaza las mañas y malas artes de Gil, con las que este alborotador presenta el problema solo en una de sus caras y omite la actitud cerril y traicionera de los patronos.

Estos, sigue Casares, envenenan la situación, boicotean los organismos oficiales mixtos y algunos han llevado su maldad hasta el extremo de contratar con buena paga cuadrillas de asalados, para luego ante las demasías de éstos justificar la represión contra los tra-

Crónica Nacional

Noticias, opiniones, comentarios

El asesinato del Gobernador de Guinea

El cadáver.—El capitán del vapor «Lagazi» comunica que el cadáver del señor Sostoa se halla a bordo, así como también el asesino, sargento Castillo.

Destino.—Dicho barco zarpará con rumbo a Santa Isabel, capital de Fernando Poo y allí quedará el sargento; el cadáver del señor Sostoa se llevará a España, si no se opondrá a ello el testamento del finado.

Enjuiciamiento.—El director de Colonias y Protectorados ha pedido que con

urgencia se le envíen detalles sobre los móviles del crimen cometido por Castillo; a éste se le juzgará en Guinea por asumir al Gobernador todas las jurisdicciones.

Conflictos económicos

De Sevilla.—La huelga declarada en Sevilla por los sindicalistas alcanza a los panaderos, los aceituneros y los dependientes del ramo de bebidas; patrullan las fuerzas y los tranvías son escoltados.

Tiroteos y colisiones.—En Sevilla, en el barrio de la Macarena un grupo tiroteó a otros; en diversos puntos se disparó contra los tranvías; en una colisión entre sindicalistas y comunistas en Triana resultaron heridos de bala José Martínez y Antonio Almera.

Un paro en Alcoy, tiros.—En Alcoy con motivo de la huelga del ramo de construcción se clausuraron los sindicatos; los obreros intentaron reabrirlos, acudieron fuerzas y se trabó un tiroteo del que resultó herido un guardia; vinieron luego tropas del ejército para mantener el orden y se practicaron detenciones.

Los tejedores de Barcelona.—En la capital de La Generalidad los obreros de las industrias textiles anuncian una huelga que alcanzará a toda España.

Lo de Asturias.—La comisión minera de Asturias habló con los representantes de los barcos pesqueros para tratar de la salida de carbón; mañana se reunirá el Comité de la U. G. de T. y después el Consejo ordenador de la Economía;

los comisionados mineros no regresarán hasta obtener una solución concreta, se muestran optimistas.

Sucesos y menudencias

Nada entre dos platos.—Han conferenciado los señores Maura, Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, pero luego no manifestaron nada sobre lo tratado.

Buenos ciudadanos militares.—En el cuartel de la Montaña (Madrid) se entregaron condecoraciones y premios a las clases de tropa que con su comportamiento el 10 de agosto se distinguieron.

Detención.—Ha sido detenido el autor de la agresión a Bombita.

Visita presidencial.—El gobernador de Málaga ha manifestado que en enero visitará aquella ciudad S. E. el Presidente de la República.

La agresión de Ostuela.—Dicen de Bilbao que el juez que entiende en el proceso por la agresión de Ostuela cree que los testigos se niegan a delatar a los autores por temor a represalias.

Lo de Vera de Bidasoa.—Se ha entregado al Presidente del Congreso, señor Besteiro, el dictamen de la sub-comisión que entendió en el proceso por los sucesos de Vera de Bidasoa y se propone que instruya la causa el Tribunal Supremo.

Asesinato.—En La Habana fué asesinado a tiros cuando salía de su casa Rafael Raimundo, enemigo del dictador Machado.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escupifias
Caneloni
Pescado a la minuta
Ternera mechada
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Arroz a la española
Albóndigas de lomo
Pescado salsa rica
Ternera fiambre
Postres variados

Precio del cubierto.	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior	»	35
» 10 » especial	»	25
Abono mensual comida (superior)	»	150
» » » (especial)	»	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	»	10

¡Cuántas veces había tenido el pensamiento de escribirle para decirle:

« Pienso en ti, y te quiero siempre con todo mi corazón »; pero el miedo a Barberin, un miedo terrible, me había detenido: ¿Y si Barberin me volvía a encontrar a causa de mi carta, si me volvía a recoger, si me vendía de nuevo a otro Vitalis que no fuera Vitalis? Sin duda tenía derecho a hacer aquello. Y ante este pensamiento prefería que madre Barberin me acusara de ingratitud que correr el riesgo de volver a caer bajo la autoridad de Barberin, sea que usara de su autoridad para venderme o para hacerme trabajar a sus órdenes. Hubiera preferido morir—morirme de hambre—antes que afrontar tamaño peligro, cuyo pensamiento solamente me acobardaba.

Pero si no me había atrevido a escribirle a madre Barberin, creía que estaba libre de ir donde quisiera y que podría intentar verla. Y ahora que había contratado a Matías « en mi compañía » me parecía que esto podía ser muy fácil. Enviaría a Matías por delante mientras que yo me quedaría prudentemente atrás; entraría en casa de madre Barberin y la haría hablar con cualquier pretexto; si estaba sola le contaría la verdad; vendría a avisarme y entraría en la casa donde había pasado mi infancia para echarme en los brazos de mi madre nodriza; si por el contrario Barberin que se dirigiera a un lugar convenido y allí la abrazaría.

Y éste era el plan que iba formando mientras

—Contratarme en vuestra compañía. Entonces la sinceridad volvió a mí.
—¡Pero si aquí tenéis toda mi compañía!—dijo señalando a Capi.

—¿Y qué? No importa, seremos dos. ¡Ah! os lo ruego, no me abandonéis; ¿qué va a ser de mí? No me queda otro recurso que morirme de hambre. ¡Morir de hambre! No todos los que oyen este grito lo comprenden de la misma manera. Fué con el corazón con lo que yo comprendí sus palabras; sabía yo lo que era morirse de hambre.

—Puedo trabajar—dijo Matías—; primero toco el violín, después me disloco, hago equilibrios en la cuerda floja, paso por aros, canto; ya veréis, os obedeceré, no os pediré dinero, sólo la comida; si me porto mal me pegaréis, está convenido; lo único que os pido es que no me peguéis en la cabeza, esto también está convenido; porque tengo la cabeza demasiado sensible desde que Garofoli tanto me la ha golpeado.

Al oír hablar así al pobre Matías me daban ganas de llorar. ¿Cómo decirle que no podía tomarlo en mi compañía? ¡Morirse de hambre! Pero si conmigo tenía tantas probabilidades de morirse de hambre como solo!

Esto fué lo que le repliqué, pero no quiso escucharme.

—No—dijo—; dos no se mueren de hambre, se ayudan mutuamente, el que tiene le da al que no tiene.

The Spanish Trading Company L. T. D.

Compañía de Turismo

Se desean ofertas de casas para alquilar o vender; situadas en esta ciudad y en los pueblos de la isla

Informes: Pasaje Sitges, 1

Vida y muerte de la máquina

Nuevas investigaciones técnicas

La Estación técnica experimental del Estado de Iowa, en Amos, al cabo de 15 años de experimentos, publica ahora datos interesantes acerca de la « vitalidad y mortalidad » de las máquinas. Se han hecho estudios dajo la dirección de los profesores E. D. Kurtz, Smedecorrey Brand, sobre las « características vitales » de máquinas e instalaciones y se cree haber hallado métodos que permiten apremiar con una exactitud hasta ahora no alcanzada las condiciones vitales de las instalaciones técnicas.

Lo mismo que las compañías de seguros emplean estadísticas para elaborar grandes series de observaciones aisladas acerca de la duración de la vida y del estado de salud de las personas, también los profesores americanos han recogido y elaborado una infinidad de datos referentes a automóviles, bombas de agua, lámparas eléctricas, vagones de mercancías, teléfonos, telégrafos, etcétera, etcétera.

En 65 diversos ramos de la técnica se

han hecho hasta ahora experimentos y se han encontrado trece fórmulas matemáticas diferentes, correspondientes a otras tantas « curvas de mortalidad » de las máquinas. Los estudios sobre la existencia y la mortalidad de las máquinas no se limitan al momento de la « muerte », o sea de la inservibilidad de una máquina. Se hace uso más bien de los trabajos de « biometría » del profesor inglés Pearson, habiéndose logrado con éxito aplicar sus formas de « frecuencia típica », ideadas para los seres vivientes, a los seres inanimados, con las oportunas modificaciones.

Se obtuvieron así fórmulas para la duración promedio de instalaciones técnicas, para su duración máxima y mínima, para la probabilidad de duración en cualquier momento del servicio, para las reparaciones y renovaciones de primero y segundo grado, etc., etc.

Estos estudios tienen un múltiple valor práctico. Baste pensar en las valoraciones en balance de las instalaciones de las fábricas en los frecuentes controversias con las compañías de seguros acerca del valor actual de las instalaciones, en los cálculos sobre el rendimiento de las máquinas y edificios industriales, etc., etc.

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :-: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapumas, vades de hule, libros de caja, copias, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :-: :-: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 16 de noviembre de 1932

Francos cheque	48 00
Libras id.	40 75
Dollars id.	12 26
Liras id.	62 60
Interior serie A	64 00
Id. id. B	64 00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	88 00
Id. id. B 1920	88 50
Exterior serie A	80 50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00 00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	53 75
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	82 65
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	82 65
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00 00
Acciones norte fin mes	41 10
Id. Alicante id.	31 10
Id. Andaluces id.	00 00
Id. Orenses id.	00 00
Id. Coloniales id.	00 00

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento 15 noviembre de las Deudas Amortizables cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 16 de noviembre de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	88 00
Interior 4 p. 100 A	88 00
» » B 1920	64 00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	82 50
» » B 1917	82 50
A 1927 libre	94 40
B 1927 libre	94 15
Exterior 4 p. 100 A	80 50
» » B	80 25
Obligaciones Norte Prioridad	53 75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	48 50
Andaluces 2.ª serie fijo	00 00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	80 75
Id. id. id. 5 p. 100	83 00
Id. id. id. 6 p. 100	95 75
Francos cheque Paris	00 00 a 48 00
Liras » Roma	00 00 a 62 50
Dollar » New-York	00 00 a 12 25
Libras » Londres	00 00 a 40 75
Reichmarks Berlin	00 00 a 2 91

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	237 01
Onzas y sus fracciones isabelinas	237 06
	238 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100	100
» » » 6 p. 100 E 1916	100	100
» » » 6 p. 100 E 1921	100	100
Empréstito 100,000 pesetas	100	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100	100
Empréstito 45,000 pesetas	100	100
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1922	100	100
» » » 6 p. 100 E 1927	100	100
» » » libre impuestos	100	102
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	101
» » » libre impuestos	100	101
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	13
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	102
Acciones Banco de Menorca	5	5
» Banco de Ferrerías	5	5
» Crédito Mercantil de Menorca	50	72
» » » Sdad. General de Almorabado	5	5
Obl. Sdad. General Almorabado 6 p. 100	100	100

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de noviembre 1932, de las Deudas Amortizables al cinco por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la « Tipografía Mahonesa »

CASAS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglésa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Lory Pintura Brillante
SECANTE RAPIDA

En envases de lujosa presentación Pueden aplicarse hasta 3 capas diarias, a brocha y a pistola, sobre madera, yeso y metales.

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6

Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.

UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.

J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON
MECANICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle PI y Margall, 11

Tintorería Gallard de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente General para Menorca:

J. SIREROL. Bastión, 19. MAHON

Esta palabra decidió mis dudas; puesto que yo tenía, debía ayudarle.

—Entonces ¡convenido!—le dije.

Al momento me tomó la mano y me la besó; esto removió mi corazón tan dulcemente que las lágrimas acudieron a mis ojos.

—Venid conmigo—le dije—, pero no como criado, como compañero.

Y pasando las correas de mi arpa sobre el hombro:

—¡Adelante!—le dije.

Al cabo de un cuarto de hora salimos de París.

Los vendavales de marzo había secado los caminos y se andaba bien sobre la tierra endurecida.

El aire era dulce, el Sol de abril brillaba en un cielo azul sin nubes.

¡Qué diferencia con el día de nieve en que hice mi entrada en aquel París por el que tanto tiempo había suspirado como por la tierra de promisión!

A lo largo de las cunetas del camino la hierba comenzaba a verdear, esmaltada de margaritas y de freseros que volaban sus corolas cara al Sol.

Al bordear los jardines veíamos los arbustos de lirios colorear en medio del tierno verdor del follaje, y cuando una brisa agitaba el aire en calma nos caían sobre la cabeza, desde el remate de los viejos muros, pétalos de amarillos.

En los jardines, en la maleza del camino, en los árboles grandes, en todas partes, se oía cantar alegremente a los pájaros, y ante nosotros las gOLON-

drinas rasaban el suelo persiguiendo invisibles insectos. Nuestro viaje empezaba bien, y la confianza acompañaba mis pasos sobre la sonora carretera. Capi, libertado de su cuerda, corría alrededor de nosotros ladrándole a los coches, a los montones de piedra, ladrándole a todo, por nada, por el solo placer de ladrar.

Junto a mí, Matías caminaba sin decir nada, reflexionando, sin duda, y yo tampoco decía nada para no turbarle, y además porque también tenía que reflexionar.

—¿Adónde íbamos con nuestro paso decidido?

Le había prometido a Lisa ver a sus hermanos y a Anita antes de ir a verla, pero no me había comprometido o empezar por ninguno de ellos. ¿Benjamín, Alejo, Anita? Podía empezar por uno u otro, a mi gusto, es decir, por Cevènnès, Charente o Picardía.

Al salir por el sur de París resultaba necesariamente que no sería Benjamín el que recibiera mi primera visita, pero me quedaba la elección entre Alejo y Anita.

Una razón me había decidido a dirigirme primero hacia el Sur y no hacia el Norte; el deseo de ver a madre Barberin.

Si no he hablado de ella en tanto tiempo no debe deducirse que la había olvidado como un ingrato por no haberle escrito en tanto tiempo como llevábamos separados.



BARCELONA Vía Layetana, 2 MADRID Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cadiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cadiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterraneo-Cantábrico Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cadiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cadiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA BARCELONA-MAHON Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes: Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24